

NOTAS LEGALES

de Educación serán nominados por petición. Cada petición debe dirigirse al Secretario del Distrito, debe

indicar la residencia de cada firmante, debe estar firmada por al menos 83 votantes calificados del Distrito y debe indicar el nombre y la residencia del candidato. Cada petición se presentará ante el Secretario del Distrito durante el horario laboral habitual y no más tarde de las 5:00 p.m., hora del día, el lunes 22 de abril de 2019. Las peticiones están disponibles en la Oficina del Secretario del Distrito Escolar Central de Sachem, 51 School Street, Lake Ronkonkoma, Nueva York

SE HA DADO ADEMÁS,

que la votación y la elección del presupuesto anual del Distrito Escolar se llevarán a cabo mediante una máquina de votación.

SE HA ADICIONALMENTE

UN AVISO que la Junta de Inscripción del Distrito se reunirá el Miércoles 8 de Mayo de 2019 entre las 7:30 p.m. y 9:00 p.m., hora predominante en la sala de reuniones de la Junta de Educación en la Escuela Secundaria Samoset, 51 School Street, Lake Ronkonkoma, Nueva York, y el Sábado, 11 de Mayo de 2019, con cita entre las 9:00 am y 1:00 pm, hora predominante en la Oficina del Secretario del Distrito, 51 School Street, Lake Ronkonkoma, Nueva York; con el propósito de preparar un registro de los votantes calificados del Distrito Escolar para dicho voto y elección de presupuesto anual del distrito escolar, momento en el cual cualquier persona tendrá derecho a que se coloque su nombre en dicho registro, siempre que en dicha reunión de En la Junta de Registro, se sabe o se ha comprobado a su satisfacción que dicha Junta de Registro tiene entonces o posteriormente derecho a votar en dicho voto y elección del presupuesto del distrito. La inscripción también se lleva a cabo diariamente en todas las escuelas y en la Oficina del Secretario del Distrito durante las horas regulares de trabajo en cualquier día escolar, excepto que no se permitirá la inscripción después del 16 de mayo de 2019 para la votación del 21 de mayo de 2019.

El Registro que se preparará para la Votación y la Elección del Presupuesto Anual del Distrito Escolar que se celebrará el martes, 21 de mayo de 2019, utilizará como base, por lo tanto, el Registro o los Registros preparados en la Elección y la Votación Anual del Presupuesto del Distrito Escolar celebrada el 15 de mayo, 2018, y el Registro o los Registros preparados para cualquier reunión especial del Distrito celebrada desde la fecha de dicha Votación y Elección Anual del Presupuesto.

Todas las personas que deberán haberse registrado previamente y que deberán haber votado en cualquier reunión de distrito anual o especial o elección celebrada durante los últimos cuatro años calendario anteriores al año calendario actual se incluirán entre las personas elegibles para votar en dicha reunión anual.

POR FAVOR, HAGA MÁS AVISO de que cualquier persona calificada para votar, que esté registrada de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 5 de la Ley Electoral para los fines de las elecciones generales, tendrá derecho a votar en la votación del presupuesto anual y la elección que se celebrarán el 21 de mayo de 2019 sin Registro adicional.

Dicho Registro se archivará en la Oficina del Secretario del Distrito Escolar Central de Sachem y estará abierto para inspección por un votante calificado del Distrito en cada uno de los cinco (5) días previos al día establecido para la reunión del Distrito Escolar entre las horas de 7:30 a.m. y 3:00 p.m., hora predominante, excepto el sábado 18 de mayo de 2019, que estará abierto entre las 10:00

a.m. a 11:00 a.m. y el Domingo 19 de mayo de 2019 solo con cita previa. Solo los votantes calificados que estén debidamente registrados podrán votar. La Oficina del Secretario del Distrito está ubicada en 51 School Street, Lake Ronkonkoma, Nueva York, en dicho distrito.

La solicitud de boletas de voto en ausencia se puede hacer en la Oficina del Secretario del Distrito. Dicha solicitud debe ser recibida por el Secretario del Distrito al menos siete (7) días antes del día de la votación si la boleta se envía por correo al votante, o el día anterior a la fecha de la votación si la boleta se entrega personalmente al votante. Una lista de todas las personas a quienes se han emitido las papeletas de voto en ausencia estará disponible en la Oficina del Secretario del Distrito durante las horas hábiles regulares. No se someterán a votación las votaciones en ausencia, a menos que se hayan recibido en la Oficina del Secretario del Distrito a más tardar a las 5:00 p.m., hora del día, el día de la votación.

Copias del presupuesto propuesto del Distrito Escolar para el año 2019/2020 estarán disponibles junto con el texto de todas las propuestas en la Oficina del Secretario del Distrito y en cada edificio escolar en el Distrito comenzando a las 14 días antes de la mencionada Votación del Presupuesto y Elección durante el horario comercial. Un informe de exención del impuesto a la propiedad real preparado de acuerdo con la Sección 495 de la Ley del impuesto a la propiedad se adjuntará a cualquier presupuesto provisional / preliminar, así como al presupuesto final adoptado del cual formará parte; y se publicarán en el (los) tablón (s) de anuncios del Distrito que se mantendrán para avisos públicos, así como en el sitio web del Distrito.

SE HA ADICIONALMENTE EL AVISO de que el Distrito Escolar ha sido dividido en diez (10) distritos electorales que corresponden a las zonas de asistencia de los estudiantes de las escuelas primarias del Distrito. Se puede inspeccionar una descripción más específica de cada distrito electoral en la oficina del Secretario del Distrito y en el sitio web del Distrito: www.sachem.edu. Cada

votante debe votar en su distrito electoral asignado correspondiente. El lugar en cada distrito electoral donde se llevarán a cabo la votación y la elección del presupuesto del Distrito es el siguiente:

Distrito Electoral No. 1:
Wenonah Elementary School,
251 Hudson Avenue

Lake Grove, New York
Distrito Electoral No. 2:
Cayuga Elementary School, 865
Hawkins Avenue

Lake Grove, New York
Distrito Electoral No. 4:
Hiawatha Elementary School, 97
Patchogue-Holbrook Road Lake
Ronkonkoma, New York

Distrito Electoral No. 5:
Nokomis Elementary School,
151 Holbrook Road Holbrook,
New York

Distrito Electoral No. 6:
Chippewa Elementary School, 31
Morris Avenue

Holtsville, New York
Distrito Electoral No. 7:
Waverly Avenue School, 1111
Waverly Avenue

Holtsville, New York
Distrito Electoral No. 8:
Lynwood Elementary School, 50
Lynwood Avenue

Farmingville, New York
Distrito Electoral No. 10:
Tamarac Elementary School, 50
Spence Avenue

Holtsville, New York
Distrito Electoral No. 11:
Merrimac Elementary School,
1090 Broadway Avenue

Holbrook, New York
Distrito Electoral No. 12:
Grundy Elementary School, 950
Grundy Avenue

Holbrook, New York
Fecha: Lake Ronkonkoma,
New York

2019
JUNTA DE EDUCACIÓN
Sachem Central School District
51 School Street
Lake Ronkonkoma, New
York 11779 Allison Florio, Dis-
trict Clerk

AVISO DE REUNIÓN ANUAL, VOTACIÓN DEL PRESUPUESTO Y ELECCIÓN DISTRICTO ESCOLAR UNIÓN LIBRE DE WYANDANCH CONDADO DE SUFFOLK, NUEVA YORK

AVISO ES DADO AQUÍ, que una audiencia para el presupuesto ante los votantes calificados de Wyandanch del Condado de Suffolk de Nueva York va a ser llevado en el Edificio Administrativo 1445 Dr. Martin L. King, Jr., Boulevard, Wyandanch, Nueva York, en dicho distrito el lunes, 13 de mayo de 2019 a las 7 de la noche, tiempo reinante, para la transacción de los negocios como autorizado por la Ley Educativa, incluyendo los siguientes ítems:

1. Para presentar a los votantes una declaración detallada (presupuesto propuesto) para la cantidad de dinero que va a ser requerido para el año fiscal

2019-2020.

2. Para discutir todos los ítems de aquí en adelante para ser puestos a votación al usar máquinas de votación en la votación y elección que se llevará a cabo el día martes, 21 de mayo del 2019.

3. Para hacer transacciones de cualquier otro negocio que pueden venir apropiadamente ante una reunión conformada de la Ley Educativa del Estado de Nueva York y de los actos de enmendar de allí.

Una copia del presupuesto propuesto será disponible, cuando pedido, por los residente del distrito escolares comenzando el 30 de abril del 2019 durante las horas laborales regulares en la Oficina de la Oficinista del distrito (Office of the District Clerk), 1445 Dr. Martin L. King, Jr., Boulevard, Wyandanch, Nueva York.

Y AVISO CONTINUÓ ES DADO AQUÍ, que con conformidad al Capítulo 258 de las Leyes de 2008, Sección 495 la cual fue agregada a la Ley de Impuestos Verdaderos de Propiedad, y requiere que el Distrito Escolar agregue a

su presupuesto propuesto un reporte de exoneración de pagar. Dicho reporte de exoneración de pago, el cual también será parte del presupuesto final, demostrará cuanto el valor total calculado en el cálculo de la lista usado en el proceso presupuesto

es eximidas de impuestos, listar cada tipo de exención de pago posible, identificado por autoridad y demostrar: (a) el impacto acumulativo de cada tipo de exoneraciones de pago expresado en tanto una forma de dólar o como porcentaje del cálculo total en la lista; (b) la cantidad acumulativa esperado a ser recibido de los recipientes de cada tipo de pagos por pagos en lugar de impuestos o de las otras formas de pago para los servicios municipales, y (c) el impacto acumulativo de todas las exenciones dadas. El reporte de las exoneraciones de pago debe ser anunciado en un tablón de anuncios mantenido por el Distrito para avisos públicos y/o una página de Internet mantenida por el Distrito.

Y AVISO CONTINUÓ ES DADO AQUÍ, que la votación anual y elección va ser llevada el martes, 21 de mayo del 2019 entre las horas de 7 de la mañana y las 9 de la noche, tiempo reinante, en el Edificio Administrativo, 1445 Dr. Martin L. King, Jr., Boulevard, Wyandanch, Nueva York 11798, en ese momento las urnas van a estar abiertas para poder votar por medio de las máquinas de votación, se votará por los siguientes ítems:

1. Para adoptar el presupuesto anual del Distrito Escolar para el año fiscal 2019-2020 y para autorizar la porción requerido de aquí en adelante a ser incrementado por los impuestos en las propiedades que se pueden imponer impuestos en el Distrito.

2. Para elegir dos (2) miembros de la Junta Educativa para un término de tres (3) años comenzando el primero de julio

del 2019 y terminando el 30 de junio del 2022, como los siguientes:

a. Un (1) miembro de la Junta Educativa para un término de tres (3) años para suceder a James Crawford, cuyo término vence el 30 de junio del 2019; y

b. Un (1) miembro de la Junta Educativa para un término de tres (3) años para suceder a Yvonne Robinson, cuyo término vence el 30 de junio del 2019; y

3. Para votar sobre la propuesta siguiente:

PROPUESTA N° 1: Reducción de servicios de transportación a límites legales

El distrito reducirá su servicio de autobús escolar, comenzando el año escolar 2019-2020, para poder incluir a los estudiantes en los grados Kindergarten a los grado 8 quienes viven dos (2) millas o más de la escuela que asisten; y estudiantes en grados 9 a 12 que viven tres (3) millas de la escuela asistir y por lo tanto, recauden el impuesto necesario.

SÍ NO

Y AVISO CONTINUÓ ES DADO AQUÍ, que una copia de la declaración de la cantidad de dinero que va ser requerido para financiar el presupuesto del Distrito Escolar para 2019-2020, exclusivo de las sumas de dineros público, puede ser obtenido por cualquier residente del Distrito durante horas laborales comenzando el 30 de abril del 2019, con la excepción de los sábados, los domingos o los días feriados en el Edificio Administrativo, 1445 Dr. Martin L. King, Jr. Boulevard, Wyandanch, Nueva York.

Y AVISO CONTINUÓ ES DADO AQUÍ, que las peticiones nominando candidatos para miembros de cargo de la Junta Directiva deben ser presentadas con la Oficinista de dicho Distrito Escolar en su oficina en el Edificio Administrativo, no más tardar del 22 de abril del 2019 entre las 9 de la mañana y de las 5 de la tarde, tiempo reinante. Cada petición debe ser dirigida a la Oficinista del distrito, debe ser firmada por lo menos 25 votantes calificados del Distrito (representando la mayor parte de 25 votantes calificados o 2% del número de votantes quienes votaron en la elección anual anterior); debe citar el nombre y la residencia de cada firmante, y debe citar el nombre y residencia del candidato y debe describir la vacancia específica para la cual el candidato es nominado. Cada vacancia en la Junta Educativa para ser llenada debe ser considerada como una vacancia separada y específica. Una petición separada de nominación es requerida para nominar un candidato para cada cargo específico. La petición debe describir por lo menos la extensión del término del cargo y contener el nombre del último titular del cargo.

Y AVISO CONTINUÓ ES DADO AQUÍ, que las aplicaciones para las papeletas electorales ausentes pueden ser obtenidas durante las horas escolares en la oficina de la Oficinista del

distrito comenzando el primero 8 de abril del 2019, las aplicaciones completas deben ser recibidas por la Oficinista del distrito por lo menos siete (7) días antes de la elección si la papeleta electoral será enviada por correo al votante o un día antes de la elección, si la papeleta electoral será entregada personalmente al votante. Las papeletas electorales ausentes deben ser recibidas por la Oficinista del distrito no más tardar de las 5 de la tarde, tiempo reinante, el martes, 21 de mayo del 2019.

Una lista de las personas a las cuales las papeletas ausentes fueron expedidas será disponible para inspección por los votantes calificados en la oficina de la Oficinista del distrito el día de y después del día jueves, 16 de mayo del 2019, entre las horas de 9 de la mañana y las 4 de la tarde los días laborales antes de los días fijados para la elección anual y el día 21 de mayo del 2019, el día fijado para la elección. Cualquier votante puede, después de haber examinado esta lista puede presentar un cuestionamiento escrita de cualquier persona cuyo nombre aparece en tal lista, citando las razones para cual cuestionamiento. Todo cuestionamiento escrito debe ser transmitido por la Oficinista del distrito o al designado de la Junta Educativa a los inspectores de la elección en el día electoral.

Y AVISO CONTINUÓ ES DADO AQUÍ, que la inscripción de los votantes es personal es requerido debido a la conformidad a la Ley Educativa § 2014 o conforme al Artículo 5 de la Ley Educativa. Si un votante ha sido inscrito hasta este momento conforme a la Ley Educativa § 2014 en el Distrito Escolar Unión Libre de Wyandanch y ha votado en una elección anual o una reunión especial del distrito en los últimos cuatro (4) años del calendario, él o ella es elegible de votar en esta elección. Si un votante es inscrito y elegible de votar bajo el Artículo 5 de la Ley Electoral, él o ella es también elegible de votar en esta elección. Todas las otras personas que desean votar deben inscribirse.

Y AVISO CONTINUÓ ES DADO AQUÍ, que la Junta de Inscripción se reunirá con el propósito de inscribir a todos los votantes calificados del Distrito conforme a la Ley Educativa §2014, en el Edificio Administrativo, 1445 Dr. Martin L. King, Jr., Boulevard, Wyandanch, Nueva York, el día martes 14 de mayo del 2019, entre las horas de las 9 de la mañana y las 4 de la tarde, tiempo reinante, para agregar nombres adicionales al Registro que se usará para dicha elección, en este momento cualquier persona va tener derecho de tener su nombre puesto en el Registro, dado que tal reunión de la Junta de Inscripción él o ella es conocido(a) o que ha probado a la satisfacción de dicha Junta de Inscripción para estar allí o para después otorgado el derecho de votar en tal elección para el cual el votante esté preparado. El registrante esté prepara-